

Santiago, 24 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES CUPRUM S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°1125

De mi consideración,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado para estos efectos por el Directorio de la sociedad, informo a usted que en sesión ordinaria de Directorio celebrada hoy, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de abril de 2025, el reparto de un dividendo definitivo de \$2,34921 pesos por acción, el que se haría efectivo el día 15 de mayo de 2025, a los titulares de acciones que figuren inscritas en el Registro de Accionistas al día 9 de mayo de 2025, en la medida que así lo apruebe la referida Junta Ordinaria de Accionistas.

Saluda atentamente a Usted,

Martín Mujica O.
[Martín Mujica O. \(Apr 24, 2025 16:53 EDT\)](#)

Martín Mujica Ossandón
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Superintendencia de Pensiones